

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/11/2018 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1168/2016	Auto De 22 De Octubre De 2018.- Se Tiene A La Parte Actora Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Ocurso Se Desprende, Respecto Al Requerimiento Que Se Le Hizo Por Auto Que Antecede, Que Sera Tomado En Cuenta Una Vez Que Conteste El Requerimiento Maria Adela Julieta O Fenezca El Termin Concedido Para Ello.
EXP . 106/2005	Auto De Fecha 22 De Octubre De 2018.- Se Tiene Al Director Del Archivo Judicial Del Estado Remitiendo Los Autos Originales Del Expediente, Que Es Donde Se Actua Con Su Llegada Dese Vista A Las Partes Para Que Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga, Por Otra Parte Toda Vez Que Se Encuentra Formado Por Cuerda Separada Un Expedientillo De Actuaciones Bajo El Mismo Numero Que El Expediente Principal, Expidasele A Su Costa Copias Certificadas Por Triplicado De Las Constancias Que Indica En Su Escrito De Cuenta, Teniendose Por Autorizados Para Recibir las En Forma Indistinta Al Ocurante O Bien Al Abogado Patrono.
EXP . 848/2014	Auto De Fecha 22 De Octubre De 2018.- Como Lo Solicita La Parte Actora En Su Escrito De Cuenta, Expidasele A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Solicita Dentro Del Presente Juicio, Quien Podra Acudir A Recibir las La Parte Interesada O Su Abogado Patrono.
EXP . 1366/2018	Diligencia De Las Diez Horas Con Treinta Minutos Del Dia Diecinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho Se Declara Abierta La Presente Diligencia Haciendose Constar Que Unicamente Comparecen La Mediadora Licenciada Maria Teresa Asi Como La Psicologa Licenciada Grecia Nabil Mas No Asi Del Promovente Luis Ni De Su Abogado Patrono A Pesar De Estar Debidamente Notificado Para Ello, Se Hace Efectivo El Apercbimiento Ni La Demandada En Atencion De Que Este Ultima No Fue Legalmente Citada. Toda Vez Que El Promovente No Comparecio A La Presente Junta A Pesar De Estar Debidamente Notificado Para Ello Se Hace Efectivo El Apercbimiento. En Consecuencia Se Presume Su Falta De Interes Y Se Ordena Archivar El Asunto Totalmente Concluido, Se Ordena La Devolucion De Los Documentos Exhibidos.